

Módulo 7: TFM. Trabajo Fin de Master

Denominación de la MATERIA:

Créditos ECTS

• M 7.1 TFM. Trabajo Fin de Master

6 ECTS (150 horas)

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:

El contenido de esta materia se desarrollará en tercer cuatrimestre, una vez finalizado el periodo lectivo del máster.

Competencias específicas:

CE33 Identificar la problemática y dar una respuesta mediante el diseño y la implementación de un proyecto dentro del departamento contable y financiero

CE34 Elaborar un documento final sobre su reto con una redacción adecuada y cumplir con todos los requisitos académicos establecidos

Resultados de aprendizaje:

RA33 Identificar la problemática y dar una respuesta mediante el diseño y la implementación de un proyecto dentro del departamento contable y financiero

RA34 Elaborar un documento final sobre su reto con una redacción adecuada y cumplir con todos los requisitos académicos establecidos

Requisitos previos:

No se han establecido requisitos previos

Breve resumen de los contenidos:

Trabajo Fin de Master

- 1. Definición del objeto y finalidad del proyecto.
- 2. Diseño de la estructura y fases del proyecto.
- 3. Diseño de la planificación temporal y gestión del proyecto.
- 4. Búsqueda de fuentes de información.
- 5. Desarrollo del objeto del proyecto y elaboración de conclusiones.
- 6. Comunicación y defensa del proyecto

Actividades formativas:

- Desarrollo, redacción y presentación de la memoria del Trabajo Fin de Master: 5 ECTS
- Intervención con el tutor en las actividades derivadas del Trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas): 1 ECTS

Sistema de evaluación:

Se utilizará un método de evaluación continua para valorar el desempeño del trabajo del alumnado. El carácter finalista e integrador de conocimientos y capacidades de este módulo requiere del seguimiento periódico y constante por parte de los tutores (Universidad- Empresa- Instituciones) del desarrollo del trabajo realizado por los alumnos; para ello la Facultad cuenta con la planificación previa y los mecanismos de control necesarios en cada fase del proyecto.

En cuanto al sistema de evaluación, la evaluación del trabajo del trabajo realizado por el alumno se hará mediante:

 Informe escrito (memoria), en la que se evaluará la documentación aportada (60%). En dicho informe se evaluarán los siguientes aspectos: La organización de la Memoria", la claridad y corrección de la



expresión y el contenido del trabajo.

Defensa de la memoria ante un tribunal (40%). En dicha defensa se evaluarán los siguientes aspectos: La organización de la presentación, la claridad y la corrección de la expresión y la defensa del proyecto.